



La seguridad de México en las fronteras, la migración y el crimen organizado

The security of Mexico at the borders, migration and organized crime

Brandon René Barrientos Martínez 

CITACIÓN APA:

Barrientos Martínez, B. R. (2022). La seguridad de México en las fronteras, la migración y el crimen organizado. *Estrategia Poder y Desarrollo*, 1(2), 103-119.

<https://doi.org/10.25062/2955-0289.4708>



Publicado en línea: Diciembre 30 de 2022



[Enviar un artículo a la Revista](#)



Los artículos publicados por la *Revista Estrategia, Poder y Desarrollo* son de acceso abierto bajo una licencia *Creative Commons: Atribución - No Comercial - Sin Derivados*.

La seguridad de México en las fronteras, la migración y el crimen organizado

The security of Mexico at the borders, migration and organized crime

DOI: <https://doi.org/10.25062/2955-0289.4708>

Brandon René Barrientos Martínez 

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D. C., Colombia

Resumen

El propósito de este trabajo es entender la problemática de seguridad que enfrenta México como país de tránsito para bandas de crimen organizado. Para cumplir con este es necesario hacer una revisión histórica para ubicar su origen espacial y temporal, así como identificar cuáles son las consecuencias para el Estado y la ciudadanía, ya que el primer paso para dar solución a este problema es entender cuáles son los actores involucrados y las consecuencias en el tejido social de sus acciones.

Palabras Clave: Seguridad, migración, crimen organizado, México, seguridad humana, Maras Salvatrucha.

The purpose of this essay is to understand the security problems that Mexico faces as a transit country for organized crime gangs. To comply with this, it is necessary to make a historical review to locate its spatial and temporal origin, as well as to identify what the consequences are for the state and citizens, since the first step to solve this problem is to understand which are the actors involved and the consequences in the social fabric of their actions.

Key words: Security, migration, organized crime, Mexico, human security, Maras Salvatrucha.

Abstract



Artículo de reflexión

Recibido: 10 de septiembre de 2021 • Aceptado: 20 de octubre de 2021

Contacto: Brandon René Barrientos Martínez  brandon.barrientos@esdeg.edu.co

Introducción

En el actual sistema internacional se presenta toda una serie de retos a superar por los Estados que hacen parte de este. Están los de vieja data como la prosperidad económica y algunos más recientes como el debate desarrollo y sostenibilidad medioambiental. Los retos que afrontan los países, como se evidencia anteriormente, en algunos casos pueden llegar a estar relacionados como es la disyuntiva entre desarrollo económico y protección del ecosistema; esto demuestra que, al igual que los Estados con la globalización, los problemas también son interdependientes.

Es importante tener presente el contexto anteriormente planteado, ya que a fin de entender con claridad el problema abordado en el presente ensayo debemos saber que la *seguridad*, al igual que muchos otros retos que afrontan los Estados, en el presente escenario en que vivimos no pueden ser solucionados del todo por un solo actor, ya que requiere de la cooperación del concierto internacional y en menor medida de los principales Estados involucrados.

Tomando en cuenta todo lo anteriormente mencionado podemos entender por que el *problema* de migrantes provenientes de Centroamérica no afecta la seguridad de México únicamente, sino que también repercute en la seguridad de países aledaños como Estados Unidos, y en general la seguridad de todo el continente americano al comprender el alcance y las repercusiones que este fenómeno tiene, ya que el concepto de seguridad ha evolucionado y no se limita a un aspecto fronterizo o militar, sino también como lo mencionó el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (2021) Koffi Annan, en relación con la seguridad humana concepto explicado en la presentación del Informe de Desarrollo Humano de 1994 del Programa de la ONU para el Desarrollo (Eastman, 2002).

El objetivo de este artículo es entender la magnitud del fenómeno que es la migración para el estado mexicano y las repercusiones que ha tenido en la seguridad de esta nación. Para conseguir el propósito de ensayo se desarrollará con un breve resumen que aborde de forma general el tema, una introducción donde se mencione el problema y el objetivo, así como la estructura de este. Posteriormente, se expondrá el enfoque de análisis donde se mostrará la teoría desde donde se realiza el análisis del tema y se procederá con el desarrollo de la investigación bajo estos parámetros, para finalmente dar unas concisas conclusiones del tema.

Enfoque de análisis

Con el propósito de entender a fondo el problema de seguridad que representa la migración para México, en el presente trabajo se utilizará la teoría de interdependencia compleja de Robert Keohane y Joseph Nye. Los postulados de esta teoría son muy apropiados

para abordar este tema ya que se toma en cuenta a otros actores, más allá del Estado como en las teorías clásicas, que participan en el desarrollo de los conflictos bélicos y la resolución de los mismos, lo que permite observar nuevas interacciones en variables tales como el bienestar económico social además de las ya presentes entre los regímenes políticos. Lo mencionado anteriormente, busca el desarrollo de un sistema internacional en el que se encuentre un equilibrio, este se conseguiría más por medio de los fines en común que tienen los actores, que por algún sentido altruista de cooperación que los guíase a este fin.

Por lo tanto, la búsqueda de cooperar estaría encaminado por estrategias concertadas entre los participantes para alcanzar las metas propuestas, esto permitiría que se pudiesen abordar contextos bélicos desde otras aristas que van más allá de lo militar y que permiten acercarnos con más precisión al concepto holístico de seguridad necesario para dar luces al objetivo del presente trabajo. Como resultado del contexto previo la concepción de seguridad tendría una evolución, esto debido a las amenazas que podrían surgir de diferentes escenarios en este marco del sistema internacional.

Los tres conceptos principales que abarca esta teoría son: primero, la definición de seguridad militar en relación con la agenda de relaciones exteriores de los Estados, la cual posee diferentes temas como el medio ambiente o la economía social que transforma como se aborda la idea de seguridad; segundo, dada la relación de interdependencia compleja, los Estados no se verán incentivados a entrar en conflicto bélico debido a los daños para los actores involucrados, por otra parte, el poseer un gran arsenal bélico ayuda a tener más poder en un escenario regional de alianzas. Por último, se asume que en el sistema internacional los Estados serán los actores con más preponderancia, por lo tanto, los diferentes canales que unen a las sociedades serán las relaciones transnacionales e interestatales (Álvarez, 2018).

Un análisis de seguridad para el contexto mexicano

Para poder entender el actual escenario de conflicto presente en México, es necesario revisar el concepto principal transversal de este trabajo, la seguridad. Dicho término se ha venido transformado con el paso del tiempo. De forma muy rudimentaria, podríamos definirla según la RAE como: "Dicho de un cuerpo o fuerza de las Administraciones públicas: Que vela por la seguridad de los ciudadanos." (Real Academia Española, 2021, párrafo 1) pero como vemos esta definición es muy escueta y se queda corta en la actualidad, ya que este concepto abarca un mayor número de imaginarios sociales, de índole económica, social y ambiental. Una definición más apropiada y completa para sería el de seguridad humana, concepto holístico que abarca de forma más precisa el problema que tiene México con la migración.

La seguridad humana es un concepto que empezó acuñarse en la década de 1990 en el marco de Organizaciones Intergubernamentales (OIG) como la ONU, la idea de seguridad humana nace como una necesidad de dar respuesta a los desafíos que afrontaba el sistema internacional en materia de seguridad, ya que el concepto previo se quedaba corto en abarcar todos los matices sociales presentes en los conflictos mundiales.

El concepto de seguridad humana se centra en la dignidad de las personas, en cómo protegerla, con este fin en mente los Estados buscarán mitigar los problemas que afecten la supervivencia de las personas, y también impulsar los medios que les permite subsistir a los ciudadanos. Este enfoque es multidimensional, ya que no se centra solo en la defensa de las fronteras como en el paradigma clásico, sino que promulga las alianzas entre múltiples actores (Estados) interesados, donde empieza buscando soluciones desde las instituciones locales del Estado que luego pueda llevar a la región, tomando en cuenta siempre el contexto de cada uno, y pretende que se pase de la coordinación entre estos a la integración que permita compromisos y esfuerzos de mayor envergadura (Organización de las Naciones Unidas, 2021).

Es fundamental comprender el concepto de seguridad humana, ya que sin este no sería posible entender la dimensión completa que abarca el problema de México como país de paso para migrantes de Centroamérica y cómo esto no solo repercute en la seguridad desde su concepción más clásica, sino en otras variables, que de no prestarles atención no permitirían dar solución a dicho problema que enfrenta en la actualidad México.

Para adentrarnos en el problema de seguridad que representan los migrantes (entendidos estos en este ensayo como aquellos que están vinculados con actividades ilícitas) tanto de tránsito como estacionarios para México, primero debemos saber cuándo empezó dicha problemática. Según las fuentes oficiales del gobierno, fue contemplado como un problema de orden nacional a partir de 1983 durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado en su plan nacional de desarrollo en el cual se contempló como una amenaza para la seguridad nacional todo lo concerniente a los diferentes tipos de tráfico ilegal (que pueden abarcar desde el tráfico de drogas, hasta el de personas) por parte de migrantes (Calleros, 2010).

Drogas como la cocaína eran el principal producto (más no el único) que se transportaba y provenía de Centroamérica y Sur América, esta tenía como objetivo llegar a Estados Unidos por medio de una frontera que comparte con México de más de 3,152 kilómetros, la cual comprende: California, Arizona, Nuevo México y Texas (Correa, 2014). Por otra parte, el tráfico que llegaba desde Centroamérica se puede dividir en dos terrenos, el terrestre desde Belice y Guatemala y el marítimo desde la costa Caribe en Quintana Roo y en costas del Pacífico como Oaxaca, Guerrero y Chiapas (Manaut, 2011).

Desde la perspectiva estadounidense la lucha por proteger su seguridad contra el narcotráfico empieza en la década de 1980 con la operación cóndor bajo el mandato

de Ronald Reagan y tenía como propósito erradicar los cultivos ilícitos en los Estados de Chihuahua, Sinaloa y Durango en el noroeste de México. Como resultado de las operaciones llevadas a cabo para ejecutar este proyecto se dio un traslado de los estados donde se producían los narcóticos, llegando a Chiapas y Guerrero, lo cual generó un aumento en el precio de las drogas gracias a los costos del traslado de la producción, esto llevaría más adelante a que los carteles mexicanos se especializaran en la importación de las drogas de países como Colombia y Bolivia, los cuales usaban a Centroamérica como ruta para llegar a Estados Unidos (Ortega, 2019).

A finales de la década de 1980, México empezó a ser presionado por el gobierno estadounidense para desarrollar políticas exteriores encaminadas a cerrar las fronteras de Belice y Guatemala para así disminuir la afluencia de migrantes pertenecientes a bandas criminales (Joseph, 2008). Sin embargo, las medidas tomadas para evitar esto no fueron suficientes ya que en las siguientes décadas el número de migrantes solo aumentó de Centroamérica a México, y debido a los constantes enfrentamientos entre carteles se llegaron a encontrar entre 2010 y 2012 fosas comunes en las que aparecieron más de 1.500 cadáveres identificados en su mayoría provenientes de Centroamérica (Treviño, 2016).

Ante esta situación hubo un informe hecho por la Corporación RAND, la cual está conformada por un grupo de asesores expertos en políticas públicas, en la que se manifiesta que no se aplicó por parte de México un estricto modelo que evitara la migración de bandas criminales con controles estrictos, uso de tecnología para descubrir interacciones sin autorización, movilización masiva de personal migratorio, patrullajes constantes, y de ser posible la construcción de muros que impidiesen el traslado de migrantes perteneciente a bandas criminales (Calleros, 2010).

Todo este escenario anteriormente descrito cuenta con dos actores principales: Por un lado, Estados Unidos como país generador de demanda del tráfico ilícito, por otro los países Centroamericanos y México que son el escenario perfecto para las oleadas de migrantes que se han venido presentando en las últimas décadas y que encuentran una salida rápida y fácil en el contrabando (Figuroa et al., 2012).

Centroamérica y su relación con la inseguridad en México

La migración *per se* no es buena ni mala, en el actual paradigma del sistema internacional la globalización es un fenómeno que ha llevado a los Estados a tener una mayor interconexión que en pasados siglos, ha generado apertura de mercados y por supuesto un número creciente de migrantes. Los migrantes representa para su país una pérdida de capital humano (fuga de cerebros), y para los países receptores una disyuntiva: acoger a una persona que puede acoplarse con sus normativas y que sea un aliciente para ellos o que por el contrario sea un percance para su sociedad (Bravo, 2015).

La razón de que haya una migración masiva de ciudadanos centroamericanos a México corresponde a variables de índole social y económico principalmente en países como el Salvador, Honduras y Guatemala. Por mencionar un caso entre los años 2008 a 2009 se nacionalizaron 1.200 extranjeros, 70% de los cuales son ciudadanos de estas naciones centroamericanas (Calleros, 2010). En este punto de la investigación es necesario recalcar que no el 100% de los migrantes hacen parte de bandas criminales, sin embargo, es difícil establecer proporciones exactas en cuanto a cuáles tienen la intención de residir honestamente y cuales hacen parte de bandas criminales.

Una de las causas que motiva la migración masiva de los ciudadanos centroamericanos a México es que no poseen una economía sólida, esto se evidencia en que en sus países de origen no encuentran trabajo para subsistir debido a que las pocas empresas que hay no pueden brindar empleo a toda la población económicamente activa. Esta situación permite una dinámica en la cual los Estados no tienen ningún incentivo para retener a los ciudadanos migrantes y los ciudadanos no tienen ningún incentivo para quedarse, por el contrario, la falta de oportunidades y el deteriorado sistema económico y político lo único que hacen es incentivar la salida de los ciudadanos en busca de un mejor futuro, siendo México su primera opción por cuestiones geográficas. Lamentablemente muchos de los migrantes que llegan a la frontera sur de México se encuentran con las bandas criminales y son extorsionados para poder continuar con su viaje en el mejor de los casos, sino es que reclutados para hacer parte de sus filas (Lasso, 2011).

Como resultado final de todo este proceso de migración surge un aumento del control migratorio que se explica por la nueva agenda de seguridad, que en este momento es hemisférica, y que posee como uno de sus efectos inevitables la violación sistemática de los derechos humanos de los migrantes irregulares de tránsito. Desde el marco de los principios de soberanía y de comunidad política nacional, el centro del problema es un acto de ley que discrepa de las normas internacionales que protegen a los migrantes, cualquiera que sea su condición (Solís, 2007).

El escenario de problemas sociales y políticos por los que han atravesado los países centroamericanos como la violencia, la discriminación, la pobreza, la inseguridad, la desigualdad y los daños medioambientales son sólo algunas de las problemáticas que fueron el caldo de cultivo para la creación de las bandas criminales que encontraron en el tráfico de narcóticos y personas una alternativa para salir de este complicado contexto (Amnistía Internacional, 2021).

Es preciso analizar a fondo a las bandas criminales centroamericanas para poder entender como su accionar influye en la destrucción de la noción de seguridad humana en México, además de buscar planes contra estas y así poder lograr su desmantelamiento, ya que sino indagamos en su origen no podremos entender su modo de operar, las motivaciones que tienen y los objetivos que buscan.

En la actualidad existen dos bandas que se disputan el control de los negocios ilegales en Centroamérica. Como se ilustra en la siguiente imagen, existen 10 bandas criminales principales en Latinoamérica, de las cuales la mitad se encuentran en Centroamérica (Mara Salvatrucha y Barrio 18) y México (los Carteles de Sinaloa, Jalisco y del Golfo) (Mcdermott, 2020).

Tabla 1. Los 10 primeros grupos criminales de América Latina



Fuente: Revista Forbes Centroamérica (2020).

La banda criminal que ha ostentado más poder en Centroamérica en los últimos años es La Mara Salvatrucha, esta organización se crea entre las décadas de 1980 y 1990 por emigrantes salvadoreños que residían en la ciudad de Los Ángeles en Estados Unidos, la razón de la emigración de casi 400.000 salvadoreños a Estados Unidos corresponde al contexto de violencia desatada durante la década de 1980 por la guerra civil en El Salvador que había dejado para entonces cerca de 70.000 muertos y un número indeterminado de desaparecidos (Mcdermott, 2020).

Los emigrantes salvadoreños al llegar a Estados Unidos se ubicaron en barrios de Los Ángeles dominados por bandas de Chicanos, Afrodescendientes y Coreanos que extorsionaron a los recién llegados, para escapar del acoso al que se vieron sometidos los emigrantes buscaron apoyo en una pandilla de latinos conformado por mexicanos llamada Barrio 18, para ese momento la pandilla era exclusivamente integrada por descendientes de mexicanos pero estos vieron en los recién llegados una oportunidad de aumentar su pie de fuerza y así controlar el territorio que se venía disputando con otras

pandillas, además algunos otros salvadoreños conformaron su propia banda La Mara Salvatrucha Stoner, la que sería el preludeo de la actual y bien conocida MS 13 o Mara Salvatrucha 13 mezcla de salvadoreños y mexicanos pero controla por los primeros (InSight Crime, 2021).

Finalizando la década de 1980 hubo una escisión entre la MS 13 y Barrio 18, esto debido a la muerte de uno de los líderes de un bando a manos del otro, en ese momento se recrudece la violencia lo cual conlleva a un aumento de muertos y de robos para poder seguir financiando la guerra que surgía entre estas dos facciones. Como resultado de esto las autoridades estadounidenses ponen el ojo en estas dos bandas y empieza una oleada de miles de capturas a los miembros de estas pandillas, con lo cual se fueron llenando las cárceles de miembros tanto de la MS 13 como del Barrio 18, cabe mencionar que la rivalidad entre estas dos bandas se mantuvo dentro de las cárceles (Cantillo, 2021).

Esto en vez de debilitar a los integrantes de las bandas criminales que seguían libres, lo que permitió fue el aumento del poder que tenían al estar en la cárcel, debido a la manera en que fueron encarcelados, por ejemplo, se crearon pabellones separados con el fin de evitar peleas e incluso penales exclusivos para la MS 13 y Barrio 18, esto llevó a que las pandillas crearan cúpulas nacionales de autoridad, así como una sofisticación de su estructura interna (Cantillo, 2021).

Lo anterior es importante ya que estos serían los cimientos para la actual estructura que tiene esta banda en países como México y la cual parte de una jerarquía, según explican sus propios miembros, la cual va de la siguiente forma: la organización en si es laxa, por lo que no hay un líder reconocido por todos, a diferencia del Chapo Guzmán que es líder del cartel de Sinaloa. En la MS 13 existen los llamados palabreros o corredores, estos vendrían hacer los jefes de las diferentes células de la MS 13, las cuales son llamadas clicas y operan en diferentes territorios, estas cambian en proporción de 8 a 80 miembros con grupos de edades distintas, pero se promedia que 49% de los pandilleros no son mayores de edad; 40% están en un rango de edad de 18 y 25 años; 7% se encuentran entre los 26 y los 30 años y sólo el 4% son mayores de 30 (InSight Crime, 2021).

Específicamente en México en la década de 1990, durante el mandato en Estados Unidos de Bill Clinton, empezó una política de deportación de presos de Las Maras debido, como antes fue explicado a la expansión dentro de las cárceles de su poder, reclutando y formando nuevas franquicias dentro de la nación estadounidense. Esto permitió no solo que se trasladaran a países de Centroamérica como Guatemala, Honduras y El Salvador, sino también a México debido a que en las cárceles estadounidenses forjaron alianzas con otras pandillas de carteles mexicanos (Infobae, 2021).

Con la llegada de las Maras a México se empeoró el problema de violencia y corrupción que ya existía con el surgimiento de los carteles, la razón de esto fue que en un principio

las Maras forjaron una alianza con los Carteles para proveer desde Centroamérica los insumos necesarios para continuar y mejorar su lucha contra las autoridades mexicanas y estadounidense, estos insumos pasan por armamento ilegal, tráfico de estupefacientes y personas, además de contrabando. La simbiosis entre estas bandas criminales dio pie al surgimiento de una nueva amenaza emergente a la seguridad para toda la región.

Todo esto se puede ver reflejado en el largo prontuario de crímenes registrados en las casi tres décadas que va a completar la presencia de Las Maras a México. Son varios los Estados y ciudades donde hacen presencia como: Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Distrito Federal y Estado de México, con lo cual se ha presenciado un considerable aumento en la disminución de la seguridad humana de los habitantes mexicanos de estas zonas (Aguilar, 2008).

La MS 13 y las acciones delictivas que realizan pasan por el reclutamiento de jóvenes para aumentar y fortalecer su presencia en los territorios anteriormente mencionados, esto quedó evidenciado con la caída de uno de los líderes de la MS 13 en 2017 en Tapachula pueblo del estado de Chiapas, el cual fue identificado como Alexis Hazie alias "El Strom", el cual posee nacionalidad hondureña (Rojas, 2017). Con el reclutamiento de miles de jóvenes a lo largo de los años y la migración de otros miles de Centroamérica en México tanto la MS 13 como la banda de Barrio 18 han trasladado la guerra que empezó en las calles de Los Ángeles a México. Noticias como la registrada en El sol de México en 2019 muestran como a lo largo de los últimos 7 años ya han muerto cientos de jóvenes pertenecientes a estas bandas, sin contar los civiles que también han fallecido en el fuego cruzado, ajuste de cuentas y demás riñas entre estas bandas criminales (Mejía, 2019).

Otra problemática que surgió con la llegada de las MS 13 a México fue el aumento exponencial del microtráfico y narcotráfico, siendo el primero una actividad de pleno control por parte de esta pandilla y el segundo un servicio que es auspiciando a los carteles gracias al sicariato que ofrecen por medio de la subcontratación de estos para brindar protección a sus cargamentos de drogas. Esto con el tiempo sea convertido en un problema de seguridad humana ya que según cifras del instituto mexicano de medicina legal más de 50% de los homicidios relacionados al microtráfico y narcotráfico en México han tenido que ver con algún integrante de la MS 13 (Montero, 2013).

Parte del problema para acabar con las maras es la expansión que han venido teniendo a lo largo del tiempo en diferentes países, no solo del continente americano sino incluso llegando a países de Europa como Italia. Pero es la evolución que han tenido con el paso de los años lo que más dificulta su desmantelamiento, por ejemplo en un principio los integrantes de Las Maras tenían unas características fáciles de identificar como su vestimenta, el tener un nivel bajo de escolaridad, ser jóvenes marginados con escasas oportunidades de prosperar en Centro América, pero esto ha cambiado con el

paso del tiempo ya que en la actualidad se han encontrado miembros de esta banda que son abogados, ya no necesariamente usan tatuajes, algunos de sus miembros se han infiltrado en instituciones del estado como las fuerzas públicas de la policía y el ejército o en el sector privado en empresas y universidades.

Las consecuencias del daño a la seguridad humana en México

Como hemos podido apreciar los migrantes que pertenecen a bandas criminales como la MS 13 causan toda una serie de problemas para los ciudadanos e instituciones estatales a donde llegan. Si nos quedáramos con el enfoque clásico realista de seguridad propuesto por pensadores como Morgenthau, solo abarcaríamos un espectro del problema que son las bandas criminales en el territorio mexicano, nos preocuparíamos exclusivamente por las repercusiones que tienen sobre la soberanía y se plantearían las soluciones a partir de la protección de las fronteras y el uso del poder estatal para destruir a estos actores que amenazan los intereses estatales.

De ser este el curso que se tomase solo se caería en una guerra de desgaste que podría durar aún más décadas de las que ya tiene, la razón de esto es que se atacaría solo a un síntoma del problema y no al problema en sí, que en este caso es el deterioro paulatino de la calidad de vida de los habitantes, no solo de Centroamérica, sino de todo Latinoamérica, problema de vieja data que encuentra su origen en la corrupción que ha carcomido por décadas las instituciones estatales y a la misma sociedad llevando a un creciente subdesarrollo económico acompañado de conflictos bélicos como guerras civiles que no ha permitido un verdadero desarrollo industrial de las economías emergentes centroamericanas.

De este escenario y sus innumerables ejemplos ya expuestos en el caso de las MS 13 y Barrio 18, además de los carteles de la droga mexicanos, podemos ver las consecuencias del daño a la seguridad humana de los habitantes de países como México, que han visto como su dignidad se ha afectada al no garantizárseles su derecho más básico como es la vida. En ciertos Estados como Chiapas o en pueblos como Ciudad Juárez, la violencia que han traído bandas criminales como la MS 13 ha llevado a sus ciudadanos a perder la tranquilidad, con todo lo que implica esto, como es el estrés, la paranoia, el miedo que paraliza por no saber si ese podría ser su último día de vida (Cantillo, 2021).

Los perjuicios físicos y mentales son difíciles de calcular, pero se ven traducidos en una decidida por parte de los ciudadanos que tienen que vivirlos, los cuales pierden las esperanzas por un futuro que no esté plagado de miseria y violencia. Sumado a esto tenemos la transformación del entorno en que viven los ciudadanos mexicanos que están en contacto con las bandas de criminales, este cambio se asocia a un deterioro de ámbitos

como la precariedad de salud, alimentaria y ambiental, convirtiéndose en consecuencias de una economía que ha sido infiltrada por el narcotráfico y están permeadas en todos los niveles las instituciones del Estado.

Este escenario es gravísimo porque perpetua un ciclo del que no se puede escapar, ya que las herramientas que permiten romperlo, como son las entidades públicas que deben velar por garantizar la justicia y los derechos de los ciudadanos no funcionan al no responder a los intereses de las esferas altas del poder mexicano, entre las que se encuentran los carteles y sus socios la MS 13 y Barrio 18 (Cantillo, 2021).

Todas estas dificultades se combinan y retroalimentan, este es el principal problema al concatenarse, no solo se daña al estado y su soberanía sino principalmente a sus ciudadanos, y siendo los habitantes de un territorio parte de la materia prima para el desarrollo de un estado esto llevaría a la perpetración de la miseria, y como se ha observado, la pobreza es un factor determinante en el desarrollo y mantenimiento de las bandas criminales. Por lo tanto, si se quiere acabar de raíz con las bandas de criminales migrantes en México, se debe atacar a su principal activo que son los habitantes pobres de países centroamericanos que por la fuerza o voluntad intentado escapar de la miseria encuentran en estas pandillas su única alternativa para tener un mejor futuro para ellos y sus familias.

La teoría de interdependencia compleja como alternativa a la problemática del crimen organizado

Ya hemos podido entender el origen y evolución de los actores que han generado los daños a la seguridad humana de los habitantes mexicanos, y sabemos que los principales actores son los estados centroamericanos, México y Estados Unidos al ser los principales afectados en sus intereses por el actuar delictivo de las bandas criminales. El carácter transnacional de pandillas como la MS 13 que tiene presencia en el territorio de todos los actores afectados incluyendo a México, lleva a que se generen acciones mancomunadas para dar solución a los problemas que afectan a todos los estados en común.

Es la cooperación, y no el uso de la fuerza, por lo tanto, clave para crear planes conjuntos por ejemplo entre México y Centroamérica que fortalezcan la vigilancia de su frontera y así mismo como de México y Estados Unidos, situación que hasta el momento no ha sido posible por la falta de concertación entre los estados que se evidencia en la política de seguridad fronteriza, esto, debido a las políticas unilaterales implementadas por parte del gobierno estadounidense. De forma concreta se puede asegurar que el problema fronterizo para México está dividido en dos al igual que sus fronteras norte – sur. En el caso de la frontera norte que colinda con Estados Unidos el

incremento significativo de la violencia y la exportación de cocaína, en la frontera sur la facilidad que tienen las bandas criminales para ingresar a México y desarrollar su accionar delictivo (Manaut, 2011).

Esta situación ha llevado a una carencia de cooperación frente al tema de seguridad y lucha contra el narcotráfico entre los estados involucrados, lo cual sea manifestado en sus fronteras en donde no ha disminuido significativamente la violencia e inseguridad en los territorios donde hacen presencia las bandas criminales. Las variables estructurales que han ayudado al desarrollo de la violencia en la región son la falta de cooperación efectiva de los países centroamericanos, México y Estados Unidos para implementar planes de seguridad preventiva, sumado al precario accionar institucional de los regímenes locales y estatales (Correa, 2014).

Otra razón que no ha permitido la cooperación entre México y Estados Unidos, para dar solución a los problemas presentes en sus fronteras, es el gesto que se percibe como hostil por parte del pueblo mexicano de la construcción de un muro, que dificulta mucho al gobierno de México el trabajo de justificar ante su población una posible cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad, particularmente en la frontera (Joseph, 2008).

Una alternativa a esta situación que se plantea es el uso de información conjunta que posibilite predecir el accionar de las bandas criminales para así detener su actuar delictivo evitando el aumento de su poder. Pero para poder llevar a cabo esta acción se hace necesario la creación de unos programas de cooperación en materia de defensa de las fronteras, implementaciones de planes de inteligencia para capacitar a las fuerzas públicas de los estados afectados por el accionar de las bandas criminales que les permitan contrarrestar las nuevas estructuras emergentes y anticiparse a ellas, programas regionales de cooperación de justicia y seguridad pública (Correa, 2014).

Pero sin duda, al punto que más atención se le debe prestar es al bienestar económico social que permitiría acabar con los anillos de pobreza en los países centroamericanos exportadores de migrantes pertenecientes a bandas criminales que dañan la seguridad humana de los habitantes mexicanos, para esto deben haber programas de ayudas por parte de Estados Unidos a México y Centroamérica que permitirían empezar a acabar con la corrupción y así generar las bases de una revolución industrial que permita a los habitantes de países como El Salvador empezar salvaguardar sus derechos más básicos protegiendo la integridad y dignidad de estos.

También es preciso agregar que para que se cumpla el postulado final de la teoría de interdependencia compleja es necesario la creación y el éxito de redes transnacionales de promoción y defensa de derechos humanos. Esto debido a que según esta teoría se

deben crear diferentes canales que unan a las sociedades por medio de las relaciones transnacionales e interestatales, las cuales pueden lograrse al promulgar normas internacionales de derechos humanos y realizando un cabildeo a través de las fronteras, es aquí donde los activistas por medio de propuestas y actividades que visibilicen la problemática de seguridad humana en México pueden lograr presionar a sus gobernantes que perpetran violaciones a derechos humanos para que éstos modifiquen su actuación. Para que se dé el correcto funcionamiento de estas redes transnacionales de promoción y defensa de derechos humanos, es necesario que implementen un marco narrativo común que les permita entender y definir un determinado problema y actuar conjuntamente en consecuencia (Treviño, 2016).

Las bandas criminales son un problema que tienen en común los principales actores estatales de este ensayo, y para poder superarlo debe haber un esfuerzo conjunto, de no ser así no se podrá dar solución al problema de migración que enfrenta actualmente México, esto dicho de otra forma es que es un interés que comparten y que los incentiva a mejorar sus relaciones diplomáticas, y comerciales. Si esto es llevado a cabo de la manera antes mencionada permitirá el desarrollo de todos los estados participantes con lo que se empezará a dar fin al problema de las bandas criminales atacando sus principales recursos.

Conclusiones

El principal problema que afronta México para llevar a cabo las propuestas anteriormente mencionadas es la voluntad que tenga los otros estados de cooperar, principalmente por el estado de incertidumbre del sistema internacional, el cual no garantiza resultados a corto plazo en este tipo de planes que requieren de esfuerzos de varios años, es preciso recordar que con cada nueva elección presidencial se impone una agenda exterior diferente que responde a intereses nuevos, esto es más latente aun en los países latinoamericanos que no cuentan con políticas de estado (como las requeridas en las propuestas expuestas anteriormente que son de varios años, por no decir de décadas para su completa ejecución), sino de gobierno.

El actual sistema internacional sigue incentivando la acumulación de poder duro del tipo armamentismo, esto se ve manifestado por ejemplo en el afán de ciertos países por hacerse con armamento nuclear para disuadir a sus rivales, así como de poder suave del tipo económico o cultural para influenciar en la toma de decisiones globales. Ante semejantes presiones se enfrentan los estados en el sistema internacional actual, lo cual plantea un escenario de desconfianza en donde pareciera que la única alternativa fuese la acumulación de poder como método para obtener seguridad.

Otra razón para que no se hayan concretado los esfuerzos de cooperación que plantea la teoría de interdependencia compleja es que hay mafias incrustadas en el poder que cuentan con negocios como el narcotráfico para seguir prosperando, son los denominados narcoestados que funcionan bajos las sombras, para estos las bandas criminales como los carteles y la MS 13 son males necesarios que deben seguir activos mientras permitan seguir funcionando el negocio del narcotráfico.

Eradicar estas mafias es otro problema que no es fácil de resolver ya que muchas veces están coludidas con las propias instituciones del Estado y cuentan con su apoyo para seguir operando con impunidad dentro de los territorios, no es nada nuevo hablar de escándalos de narcopolítica en México, donde ya se han comprobado la compra de votos para la elección de diputados.

Además de que no es fácil seguir el rastro de las bandas criminales y determinar hasta donde han llegado a infiltrarse con certeza, los carteles por ejemplo se diversifican e invierten en negocios legales para lavar su dinero, mientras que bandas criminales como la MS 13 solo se enfocan en el mercado ilegal de extorciones, sicariato, robo y microtráfico.

Finalmente, está el hecho de que el concepto de seguridad humana, aunque ya tiene casi tres décadas de haber sido acuñado en el seno de las naciones unidas, aun no sea puesto en práctica por parte de los gobiernos, en parte porque no existe un consenso de este, en parte porque el discurso hegemónico del sistema internacional no lo considera apropiado frente al sentido clásico de seguridad, pero principalmente porque no es compatible con sus necesidades inmediatas que son la guerra contra el terrorismo y el mantenimiento de su soberanía.

El panorama que se cierne sobre México y Centroamérica, en lo que respecta al problema de seguridad es preocupante, ya que como hemos visto los esfuerzos para dar solución a este problema están mal encaminados de acuerdo con los procesos históricos que nos muestra con varios hechos enunciados en este trabajo. Como posible alternativa que dé solución al actual contexto de daño a la seguridad humana en México, tenemos a las nuevas generaciones, las cuales pueden influir en las elecciones, al crear más conciencia al respecto de este fenómeno social que hemos mencionado por medio de movimientos sociales que ejerzan presión a sus gobiernos para crear una red de apoyo en la región que plantee planes de cooperación e incluso formular una mejor alternativa al modelo expuesto en este ensayo.

Otro posible escenario menos alentador es aquel en el cual se mantiene la misma metodología para enfrentar a las bandas criminales, esto solo haría que estas siguieran evolucionando al punto de coactar a los propios Estados en cuyo caso lo que tendríamos

sería la creación de un bloque de narcoestados legitimados entre ellos (lo que actualmente es conocido como el triángulo dorado) y financiados con el negocio del narcotráfico y contrabando.

En ese momento, al igual que durante la guerra fría se buscaría disuadirlos por medio de trabas económicas, una de estas sería cerrando el comercio con estos por parte de los estados que no hacen parte de los narcoestados, lo que llevaría a estos a buscar aliados y exportar su régimen a países con una fuerte presencia del narcotráfico como Afganistán en medio oriente o Colombia dentro de la región. Para ese momento se pensaría incluso en legalizar las drogas como último recurso para dañar las economías de estos narcoestados y presionarlos para que negocien.

Sin duda los que más sufrirían en este escenario serían los ciudadanos de los narcoestados los cuales serían privados de sus derechos humanos, perderían su dignidad al no tener la posibilidad de subsistir en medio de la miseria que generarían los constante enfrentamientos de las bandas criminales con sus antiguos y nuevos enemigos, se destruiría la noción de seguridad humana.

El escenario que enfrentarían estas personas sería el estado de naturaleza propuesto por Hobbes, en el cual el hombre es lobo para el hombre y se impondría la ley del más fuerte. Como vemos tendrían un retroceso al perder toda noción de legalidad o justicia, la única justicia sería impartida por mano propia o la de las bandas criminales que no están sujetas a ninguna normativa más que su voluntad, estos serían lugares donde reinaría la injusticia y el caos, lo cual terminaría llevándolos a sucumbir ante sus propios errores.

De esta manera, es importante destacar que no hay posibilidad de enfrentar los problemas de seguridad interna y transfronterizos, sin los procesos de cooperación internacional, toda vez que, el Estado como uno de los agentes más importantes del sistema internacional, actúa en el marco de una interdependencia compleja en cuyo caso, no puede realizar acciones específicas para afrontar conflictos como los ocasionados por las bandas criminales, sin que otros agentes y actores regionales, se vinculen a las soluciones. De esta manera, las posibles soluciones a estas amenazas, tendrán que ser planeadas de manera integral tanto desde las acciones militares y económicas, así como culturales y diplomáticas.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. Este artículo es producto del proyecto de investigación: Migración y crimen organizado transnacional en América Latina: caracterización de nuevas amenazas del Centro

Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la Escuela Superior de Guerra "Rafel Reyes Prieto".

Autores

Brandon René Barrientos Martínez. Magister en Educación. Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Investigador del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la Escuela Superior de Guerra.

<https://orcid.org/0000-0003-3403-5407>

Contacto: brandon.barrientos@esdeg.edu.co

Referencias

- Aguilar, G. (2008). Mareros se Extienden en México. *Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, (15). <https://n9.cl/f3u1cj>
- Álvarez, C. (2018). Seguridad y Defensa: Conceptos en Constante Transformación. En: *Escenarios y desafíos de la seguridad multidimensional en Colombia*. Sello Editorial ESDEG.
- Amnistía Internacional. (2021). *América Central y el Caribe*. <https://n9.cl/pibohh>
- Bravo, G. (2015). Las Migraciones Internacionales y la Seguridad Multidimensional en Tiempos de la Globalización. *Diálogo Andino*, (48), 139-149.
- Calleros, J. (2010). El vínculo entre seguridad nacional y migración en México. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (99), 9-43.
- Cantillo, J. (2021). Historia criminal de la Mara Salvatrucha: cómo pasó de pandilla callejera en Los Ángeles y El Salvador a organización terrorista. *Infobae*. <https://n9.cl/p3das>
- Correa, G. (2014). Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional. *Migración y Desarrollo*, 12(22), pp.147-171. <https://n9.cl/2n1y0>
- Eastman, J. (2002). *Cuestionario Sobre Nuevos Enfoques de la Seguridad Hemisférica: Observaciones Generales, Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos*. Organización de Estados Americanos <https://n9.cl/wivei>
- Figuroa Hernández, E., Ramírez Abarca, O., González Elías, J. M., Pérez Soto, F., & Espinosa Torres, L. E. (2012). Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835-847.
- InSight Crime, (2021). *Mara Salvatrucha (MS13)*. <https://n9.cl/k2kvny>
- Joseph, D. (2008). Política migratoria y de control fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica. *Revista Enfoques*, 6(8), pp. 193 – 214.
- Lasso, L. (2011). Migración y seguridad: dilemas e interrogantes. En: *Migración y seguridad nuevo desafío en México*. Ediciones de Lirio.
- Manaut, R. (2011). México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad. En: *Migración y seguridad nuevo desafío en México*. Ediciones de Lirio.
- Mcdermott, J. (2020). Los 10 principales grupos criminales de Latinoamérica. *Forbes Centroamérica*. <https://n9.cl/em15l>
- Mejía, C. (2019). Barrio 18 y maras no dan tregua en Chiapas. *El sol de México*. <https://n9.cl/igel1u>
- Montero, M. (2013). De Zetas a Maras: concepciones de mafia y crimen organizado en América Latina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 8 (1), pp. 327-346.

- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *¿Qué es la Seguridad Humana?* <https://n9.cl/4y4kg>
- Ortega, R. (2019). (2019). Seguridad, migración y comercio en las relaciones México-Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump. *Foro internacional*, 59 (3-4), pp. 733-762.
- Real Academia Española. (2021). *Definición de seguridad*. <https://dle.rae.es/seguridad>
- Rojas, M. (2017). Cae líder de la Mara 13; reclutaba jóvenes en Tapachula. *El sol de México*. <https://n9.cl/veuc3>
- Solís, V. (2007). Doble mirada de la migración en la frontera sur de México: asunto de seguridad nacional y palanca del desarrollo. *LiminaR*, 5(2), 26-46. <https://doi.org/10.29043/liminar.v5i2.249>
- Treviño, J. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de la «securitización» de la migración internacional en México?: una crítica. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 56, 253-291.